

Diputada Ávila, Beatriz Luisa

Voto negativo

Cámara de Diputados - Congreso de la Nación Argentina

13 de junio de 2018

- Señor presidente: lo que hoy estamos debatiendo no es una cuestión partidaria, no es una cuestión política ni es una cuestión ideológica. Estamos discutiendo una cuestión de conciencia, y por eso los 257 diputados vamos a votar a conciencia. Estamos debatiendo una cuestión moral. En definitiva, estamos discutiendo una cuestión de valores.

(Moral/ético/religioso: VALORES Y DOGMAS)

He escuchado a varios diputados nacionales decir que quienes nos oponemos a la legalización irrestricta del aborto no tenemos propuesta, pero están equivocados. Sí tenemos propuesta, y nuestra propuesta es la vida, ni más ni menos. La vida. Sostengo que la vida no tiene precio. Defiendo los derechos humanos de todos, no de unos sí y de otros no. Generalmente, me inclino por los más vulnerables. (Jurídico: DERECHO A LA VIDA)

Señor presidente: considero que un hijo no es propiedad de la madre; es una vida propia. No podemos cosificarla ni descartarla, pues eso forma parte de la denigración de nuestra humanidad.

Defiendo la vida desde el momento de la concepción. (Biológico: INICIO/FIN DE LA VIDA)

Estoy convencida que es una bandera irrenunciable de la democracia argentina. Ninguna construcción discursiva puede justificar el sacrificio de una vida indefensa. Me duele ver cómo vamos perdiendo el valor de la vida en la Argentina. Me duele de verdad, de corazón; me duele cómo vamos perdiendo el valor de la vida de uno mismo, de los otros, de todos.

(Moral/ético/religioso: VALORES Y DOGMAS)

Por ello, señor presidente, afirmo que toda vida vale. En la Argentina toda vida vale. Estamos hablando de aborto. El aborto es un acto de violencia contra la mujer y el niño por nacer. El daño de la práctica del aborto –creo que en este punto coincidimos todos- es irreparable para la mujer. La vida es un bien supremo. Sin vida no hay personas; sin vida no hay Estado, no hay sociedad ni derechos. (Salud: Consecuencias del aborto en la mujer)

El aborto, tal como lo estamos definiendo, es un anacronismo. Lo que se quiere designar con este nombre representa un homicidio en el seno materno. Ese ser, ese bebé que tenemos en la panza cuando estamos embarazadas, es una persona indefensa. Es distinto a la

madre y al padre; es otro ser. Tiene otro ADN, es otro ser y es indefenso.
(Moral/ético/religioso: CONCEPCIONES SOBRE EL ABORTO)

Señor presidente: hay algo que me preocupa y que lo he visto reflejado en el primero de los proyectos y está insertado –de manera casi encubierta- en el dictamen de mayoría. Se trata del aborto por malformaciones, deficiencias genéticas o por cualquier tipo de enfermedad. Me preocupa mucho este punto, porque creo que nos está conduciendo al aborto eugenésico.
(Moral/ético/religioso: CONCEPCIONES SOBRE EL ABORTO) Como civilización, esto es un retroceso. Nos estamos asemejando a la brutalidad que tenían los griegos y los romanos primitivos que arrojaban a los niños débiles o discapacitados desde lo alto de los montes. No hace menos de un siglo se escondía a los discapacitados y se avergonzaban de ellos. Hoy, se quiere eliminar. Debo confesar que soy una ferviente del colectivo del Síndrome de Down. Cada vez que nos cruzamos con alguno de estos jóvenes en los pasillos de este Congreso nos alegran la jornada pues son seres llenos de luz. No he escuchado a ningún diputado decir que en los países del Primer Mundo bajan los índices de embarazos no deseados. ¿Qué pasa con los niños que tienen el Síndrome de Down? Hay países en donde ya no existen y, en las naciones del Primer Mundo, cada vez son menos. ¿Por qué no hablamos de eso?

¿Ustedes creen de verdad que el aborto no se utilizará como método de control de la natalidad de la Argentina? ¿Ustedes creen de verdad que no surgirán clínicas privadas que van a lucrar con esta ley? No hay duda que existen muchos diputados con buenas intenciones. Pero, ¿ustedes creen de verdad que esto no va a suceder en la Argentina si se sanciona este proyecto? ¿Qué es lo que buscamos en la Argentina? ¿Buscamos traer hijos a la carta? Conmigo no cuenten para eso. (Salud: EFECTOS DE LA DESPENALIZACION)

Señor presidente: esta Honorable Cámara tiene una decisión trascendental. Tenemos que definir entre la vida o la muerte; no hay términos medios. La muerte por aborto de un ser indefenso no es la solución al problema planteado en esta ocasión. No hay excusa que justifique su eliminación.

Asimismo, lamento que las propuestas que tenemos otros diputados no sean incluidas a fin de ser debatidas en esta sesión. Se ha hablado de cuáles son las soluciones eficaces: educación sexual, acompañamiento a la mujer y al niño por nacer, mejoras del sistema de adopción y el retorno a un programa integral, no solamente en el aspecto sexual. Además, es importante tener en cuenta que debemos fortalecer y consolidar los vínculos familiares. La familia es la primera esencia de toda sociedad. (Moral/ético/religioso: VALORES Y DOGMAS)

En mi provincia –Tucumán- la mayoría de sus habitantes se han puesto de acuerdo en algo: al niño por nacer se lo ama y defiende; a la mujer embarazada, se la cuida y protege. Esto ha quedado demostrado en la última movilización –multitudinaria e inédita- realizada el día domingo. Los tucumanos salimos a las calles a decir que estamos a favor de la vida. Porque, en Tucumán, toda vida vale. En la Argentina toda vida vale; en el país toda vida vale. **En Tucumán**

no sobra ni va a sobrar nadie, señor presidente. En ese territorio –cuna de la Independencia- defendemos la vida (Moral/ético/religioso: VALORES Y DOGMAS). Estoy segura y me animo a decir que **los tucumanos recibiríamos con los brazos abiertos a los niños no deseados, a los niños que se pretende eliminar**.

Finalmente, hace 208 años un puñado de argentinos valientes y revolucionarios inició el camino de la independencia argentina con el objeto de construir una patria grande. Patria significa paternidad, es el legado de nuestros padres, de nuestros próceres. Nosotros tenemos que honrar a esos próceres y a ese legado. (Género/clase social: ROL SOCIAL DE LA MUJER)

Voy a votar por el derecho a la vida, por el cuidado y la defensa de las dos vidas; voto para salvar en la Argentina las dos vidas siempre (Jurídico: DERECHO A LA VIDA). (Aplausos.)